

<http://espanol.larouhepac.com/news/2009/03/04/la-orden-de-arresto-en-contra-de-bashir-es-una-operaci-n-pol.html>

4 de marzo de 2009 (LPAC).— Antonio Cassese, expresidente de la Comisión Investigadora sobre Darfur, dijo en entrevista con la radio italiana hoy que la orden de arresto en contra del presidente sudanés Bashir es una operación política. Cassese dió tres razones por las cuales estaba "perplejo" por la decisión tomada:

1.- El fiscal del Tribunal Penal Internacional (TPI) pudo haber presentado un citatorio a Bashir para que contestara preguntas y se defendiera en contra de las acusaciones.

2.- La solicitud de una orden de arresto se presentó el 14 de julio de 2008. Se suponía que era secreta, pero en vez de esto, se hizo pública. Le tomó siete meses ponerse en ejecución. Una orden de arresto sirve si se emite a tiempo, es decir, sirve su propósito de evitar que el sujeto se escape o que se destruya la evidencia etc. Este aspecto falló totalmente.

3.- La orden de arresto se enviará a Sudán, a la policía sudanesa que se supone debe arrestar a su Presidente. Es obvio que esto nunca va a ocurrir. Nadie va a llevar a cabo la orden de arresto, ni el Estado sudanés ni ningún otro Estado. Ningún gobierno va a invitar a Bashir si existe el peligro de que Bashir sea arrestado.

"Es obvio que una orden de arresto crea un efecto político y en los medios de comunicación. Es la deslegitimización política de un jefe de Estado. Habrá tensiones políticas y diplomáticas. África como un todo se siente ofendida. Ellos dicen que los delitos en Occidente nunca van ante el TPI, y es cierto. Es un argumento convincente. El TPI tiene dos criterios de justicia diferentes". Cassese no es ningún partidario de Bashir; por el contrario, él dice que ahora será prácticamente imposible procesarlo seriamente por sus delitos.

<p>Paid for by the Lyndon LaRouche Political Action Committee P.O. Box 6157, Leesburg, VA 20178, www.larouhepac.com and Not Authorized by Any Candidate or Candidate's Committee</p>
--